

15THA-00H- FCHJA- 017- 004- 12

Como guarda-cañoz del valle sa-
lado, hemos recibido de D. Joaquín
de Herran, Diputado de la Comu-
nidad de Herederos de estas Salinas,
trescientos diez reales por nues-
tra asignación de cinco reales diarios,
correspondientes al último mes de
Diciembre. Por que conste, damos
este que firmamos en Añana
a 2 de Enero de 1872.

Don 31 de Enero

Gerónimo Díaz de Fuentes
Julian Díaz de Fuentes

v. 130

El Diputado.

Joaquín Herran

